

## SORORIDAD: LOS LÍMITES Y LAS POSIBILIDADES DE LAS RELACIONES ENTRE MUJERES

### CURSO

**Fecha:** miércoles 9, 16, 23 y 30 de octubre de 2019

**\*No hay sesión el 02**

**Horario:** de 16:00 a 18:00 horas.

**Perfil de público al que va dirigido:** público en general.

Entrada libre.

Cupo limitado.

### **Raquel Ramírez Salgado**

Licenciada y maestra en Comunicación, y doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Cuenta con los diplomas en “Periodismo Preventivo” (Universidad Complutense de Madrid); “El feminismo en América Latina. Aportaciones teóricas y vindicaciones políticas” (CEIICH-UNAM); “Educación a distancia en derechos humanos” (FCPyS-UNAM). Además, tiene una especialidad en “Estudios de Inclusión, Interseccionalidad y Equidad (ESIINE), por la Universidad Libre de Berlín, donde realizó una estancia de investigación durante el semestre de invierno 2016-2017.

Por casi 15 años, ha sido conferencista, tallerista y docente sobre temas de feminismo, derechos humanos, medios de comunicación, educación y empoderamiento de las mujeres en instituciones públicas y privadas. Es creadora y coordinadora del proyecto “Escuela Feminista de Comunicación”.

### **Objetivo de aprendizaje**

En este curso conoceremos cuándo, dónde y por qué surgió el concepto de “sororidad”. Así mismo, analizaremos el papel de la sororidad como una herramienta que plantea una nueva relación entre las mujeres, basada en la ética feminista. Finalmente, comprenderemos cuáles han sido los mecanismos patriarcales que han estructurado relaciones de competencia y dominación entre las mujeres.

## Sesiones

- **1. 02 de octubre: No hay sesión.**
- **2. 09 de octubre: Origen histórico y político de la sororidad.**  
El punto de partida del curso será la propuesta del feminismo de la tercera ola, la cual incorpora los grupos de autoconciencia para mujeres y la cultura del *affidamento*. Revisaremos definiciones emblemáticas sobre la sororidad.
- **3. 16 de octubre. La enemistad histórica entre las mujeres.**  
Analizaremos las creencias, discursos y prácticas que han posicionado desde los imaginarios que las mujeres son irremediamente “enemigas”. Lo anterior ha sido denominado por Marcela Lagarde como la “enemistad histórica entre las mujeres”.
- **4. 23 de octubre: Orfandad de género.**  
Siguiendo con el enfoque crítico de Marcela Lagarde, analizaremos las relaciones más significativas para las mujeres (madres, amigas, hermanas, hijas) y pensaremos colectivamente cómo practicar la sororidad en contextos cotidianos e íntimos.
- **5. 30 de octubre: La sororidad como acción ética y política.**  
Cerraremos el curso trazando líneas de acción, puntuales y realistas, sobre cómo transformar las relaciones entre mujeres, dejando de lado la romantización y esencialismos de dichos vínculos.

## Fuentes consultadas

- Aguilar Valenzuela, R., 2011. La guerra fallida. Nuevas consideraciones. En: *La Guerra al narco y otras mentiras. Argumentos de la legalización de las drogas en México...* México: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo editorial Mariel, pp. 17-23.
- Astorga, L., 2011. Narcotráfico y violencia. Recuento de daños. En: *La guerra al narco y otras mentiras*. Puebla: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo editorial Mariel, pp. 135-146.
- Bauman, Z., 2007. *Vida de consumo*. México: FCE
- Aguilar Valenzuela, R., 2011. La guerra fallida. Nuevas consideraciones. En: *La Guerra al narco y otras mentiras. Argumentos de la legalización de las drogas en México*. México: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo editorial Mariel, pp. 17-23.

- Astorga, L., 2011. Narcotráfico y violencia. Recuento de daños. En: *La guerra al narco y otras mentiras*. Puebla: Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Centro de Estudios de Política Comparada. Grupo editorial Mariel, pp. 135-146.
- Bauman, Z., 2007. *Vida de consumo*. México: FCE.
- Calveiro, P., 2012. *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. 1a ed. Buenos Aires: Siglo XXI.
- *Estado de Shock. Industria del narco y guerra espuria*. 2011. [Película] México: Canal Seis de Julio.
- Flores Nández, N., 2012. *La farsa. Detrás de la guerra contra el narco*. México: Océano.
- Garland, D., 2012. *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Grillo, I., 2012. *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana*. 1a ed. Barcelona: Tendencias/Urano.
- Presidencia de la República, 2007. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, s.l.: s.n.
- Tocora, F., 1997. *Política Criminal Contemporánea*. Colombia: Temis.
- Turati, M., 2012. *Fuego Cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. D.F.: Grijalbo.
- Alexy, R. (1997). *Teoría de los derechos fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Bailón Corres, M. J. (12 de 2011). *De las garantías individuales a los derechos humanos y sus garantías: la reforma constitucional del 10 de junio de 2011*. Obtenido de Revista del Centro Nacional de Derechos Humanos, Año 6, Núm 18.: [https://www.cndh.org.mx/Educacion/Revista-CENADEH?title=&items\\_per\\_page=25](https://www.cndh.org.mx/Educacion/Revista-CENADEH?title=&items_per_page=25)
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (s.f.). Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2018). *ABC de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: El qué, cómo, cuándo, dónde y porqué de la Corte Interamericana*. Obtenido de CIDH: <http://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/ABCCortelDH.pdf>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos. (11 de 2018). *Documentos básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano*. Obtenido de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Documentos-DH-Sistema-Interamericano.pdf>

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia.

## IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.